

FAES
 Archivo f 15

Recibimos por hermano en la Cofradía del SANTISIMO
 ROSARIO que está fundada en esta Santa Iglesia del

Retiro á *J. Pedro del Bohío* para
 que goze de todas las gracias é indulgencias que le están
 concedidas por todos los Sumos Pontífices i por el Prelado
 Diocesano á dicha hermandad i de todas las misas, oracio-
 nes i sufragios que se hacen en esta Iglesia i en todas las del
 Orbe por dichos cofrades.

Elige la hora anual para en ella rezar el Santísimo Rosa-
 rio de quince avas en memoria de los quince misterios de
 Nuestro Señor Jesu-Christo i de su Santísima madre, apli-
 cando los cinco misterios gozosos por los que están en pec-
 ado mortal; los cinco dolorosos, por los agonizantes en aque-
 lla hora i los cinco gloriosos por el bienestar de Nuestra
 Santa madre Iglesia i triunfo de la fé Católica sobre todas
 las herejías, el día de Nuestra Señora del Rosario
 de cada año.

Se obliga: 1º. á cargar el Rosario; 2º. á reunirse (si pue-
 de) á orar en la Iglesia todos los Domingos del año; 3º. á
 contribuir á la entrada con la limosna de dos reales, i anual-
 mente con la de medio real para la fiesta de Nuestra Seño-
 ra que será el primer Domingo de octubre, en la que ha-
 brá de confesar i comulgar. I procurará quanto le fuere po-
 sible hacer que se estienda la devoción al Santísimo Rosa-
 rio.

Dada i firmada por el actual Capellan en el Retiro á
11 de octubre de 1826

J. Vicente Cálad.